



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PETICIONES DE INFORMACIÓN solicitadas al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por la Diputada del Grupo Parlamentario Mas Madrid, Sra. Acín Carrera, que se relacionan a continuación:

- **PI 10037/20 R 18799**
- **PI 10038/20 R 18800**
- **PI 10039/20 R 18801**
- **PI 10040/20 R 18802**

Madrid, 18 de noviembre de 2020
LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL
Fecha: 2020.11.18 11:51

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIONES DE INFORMACIÓN

PI 10037/20 R 18799 y PI 10038/20 R 18800

PI 10040/20 R 18802

AUTOR/A: María Acín Carrera (GPMM) ,

ASUNTOS:

- Cronograma planteado para poner en marcha y ejecutar las medidas y actividades incluidas en el Plan de Movilidad para una vuelta segura en el transporte público en el inicio de septiembre, presentado el 1 de septiembre de 2020 por don Ángel Garrido, Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras en el puesto de mando de Metro de Madrid
- Desglose de las medidas y actividades incluidas en el Plan de Movilidad para una vuelta segura en el transporte público en el inicio de septiembre, presentado el 1 de septiembre de 2020 por don Ángel Garrido, Consejero de transportes, movilidad e infraestructuras en el puesto de mando de Metro de Madrid.
- Copia del Plan de Movilidad para una vuelta segura en el transporte público en el inicio de septiembre, presentado el 1 de septiembre de 2020 por don Ángel Garrido, Consejero de transportes, movilidad e infraestructuras en el puesto de mando de Metro de Madrid.

RESPUESTA:

Se adjunta copia del documento, que incluye las medidas que contempla y las fechas para su puesta en marcha.

Madrid, 21 de octubre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



Plan de movilidad para el inicio del curso



**Comunidad
de Madrid**



Apuesta por el transporte público

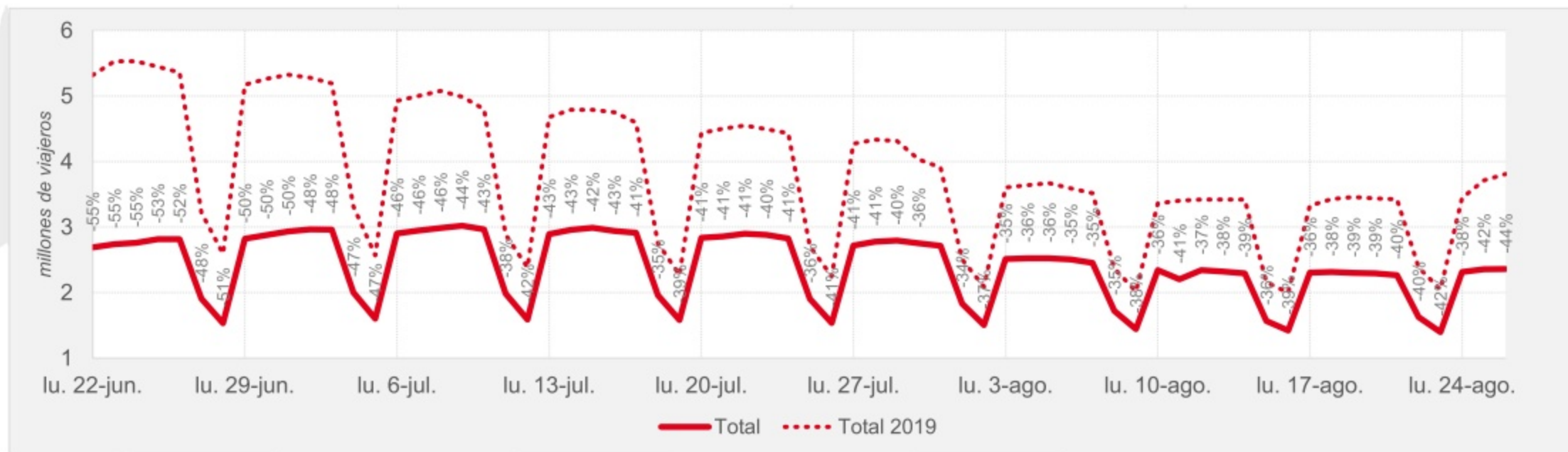
- **La Comunidad de Madrid apuesta por el transporte público como el pilar de una la movilidad sostenible y segura**
- **Diseño de la oferta para septiembre, coincidiendo con el inicio del curso escolar y la vuelta al trabajo**
- **Refuerzo progresivo a lo largo del mes, en sintonía con la Estrategia para el inicio del curso escolar**
- **Se adelantan los refuerzos al mismo día 1**
- **Seguimiento en tiempo real para adaptar la oferta a la demanda**



**Comunidad
de Madrid**



Evolución diaria de la demanda de viajeros



Actualmente viajan 1,8 millones de personas diarias, un 40% menos que hace un año

**CONSORCIO
TRANSPORTES
MADRID**



**Comunidad
de Madrid**



Refuerzo en el transporte público

Metro de Madrid

- **Primera quincena: se aumenta la oferta en 14,1% en los días laborables respecto a la oferta actual en el conjunto de la red; siendo los refuerzos de las horas punta:**
 - Mañana: 20%
 - Mediodía: 13%, los viernes el 19%
 - Tarde: 18%
- **Segunda quincena: el incremento será ya del 17,5% en el conjunto de la red en los días laborables, mientras que en las horas punta:**
 - Mañana: 24%
 - Mediodía: 17%, los viernes el 27%
 - Tarde: 27%



Comunidad
de Madrid



Refuerzo en el transporte público

EMT

- **Primera quincena: la oferta se va a aumentar más de un 35%, 365 autobuses más**
- **Segunda quincena: el incremento será del 76%, se incorporarán 437 autobuses más de forma progresiva**
- **Se reanuda el servicio de las líneas universitarias**



EMT MADRID



Comunidad
de Madrid



Refuerzo en el transporte público

Autobuses interurbanos

- **Primera quincena: incremento de más del 21%, 4,727 expediciones más al día**
- **Segunda quincena: la oferta aumenta por encima del 25%, incorporando 823 expediciones más al día**



**Comunidad
de Madrid**



Plan de ACCIÓN en Metro de Madrid

- **Refuerzo del control de aforos**
 - Limitación de acceso a estaciones y andenes ante incidencias que puedan provocar gran concentración de viajeros
 - Extensión del sistema de control automático de aforo, ya operativo en 200 estaciones
 - Ampliación de 12 a 22 estaciones del dispositivo de supervisión de aforo
 - Regulación del tránsito de viajeros en las estaciones
 - Recomendación de distribución de viajeros en todo el andén y esperar el tren siguiente
- **Refuerzo de las frecuencias, con vueltas de trenes puntuales o programadas**
- **Supervisión y control de la red, en especial de los tramos críticos, desde el Puesto de Control Central**
- **Mensajes de megafonía con información a los viajeros**



Comunidad
de Madrid



Transporte público, un espacio seguro

- **En la Comunidad de Madrid no se ha registrado ningún brote asociado al uso del transporte público**
- **Según estudios internacionales (Francia, Reino Unido, Japón y China), la tasa de contagio en el transporte público oscila entre el 0,005 y un 1%**
- **Motivos:**
 - Uso obligatorio de mascarilla
 - Factor de ocupación establecido por autoridades sanitarias
 - Limpiezas y desinfecciones intensivas
 - Ventilación. En Metro de Madrid se renueva el aire entre 24 y 44 veces por hora
 - Menor interacción



**Comunidad
de Madrid**





**Comunidad
de Madrid**



A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 10039/20 R 18801

AUTOR/A: María Acín Carrera (GPMM)

ASUNTO: Objetivos que pretende cumplir el Plan de Movilidad para una vuelta segura en el transporte público en el inicio de septiembre, presentado el 1 de septiembre de 2020 por don Ángel Garrido, Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras en el puesto de mando de Metro de Madrid

RESPUESTA:

El Plan de Movilidad de referencia consiste en una serie de medidas que tienen como objetivo reforzar el nivel de servicio en los diferentes modos de transporte dependientes del CRTM, a pesar de que la demanda es un 40 % inferior a la habitual en esta época del año. Contempla además otra serie de medidas dirigidas a preservar la seguridad en los transportes públicos, a partir de septiembre, que es el mes en el que se prevé un incremento de la demanda en el transporte por la reactivación de la actividad económica tras el periodo vacacional, y sobre todo por el inicio del curso escolar y universitario.

Madrid, 20 de octubre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

